Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL — identidad — SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 22/2020

"ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA REGIONAL DE CORDILLERA DEL SNPP – PLURIANUAL", CON ID N° 381.180

LOCACIÓN DE INMUEBLE LC N° 04/2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de setiembre del dos mil veinte, siendo las 11:30 horas, en la oficina de la UOC del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), sito en las calles Molas López N° 480 e/ Tte. Cirilo Gill y Thomas Isasi, en presencia del **SR. VICENTE ORTIZ** y el **SR. AGUSTIN VERA**, en representación del SNPP, se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado para el **"ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA REGIONAL DE CORDILLERA DEL SNPP – PLURIANUAL", CON ID N° 381.180.**

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. **OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA CARTA DE INVITACIÓN:**

Primeramente se da lectura de la Firma que ha presentado su oferta en tiempo y forma como lo establece la Carta de Invitación:

Nº	OFERENTE	RUC	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	CORREO
1	ROYA S.A.	80053537-5	21/09/2020 A LAS 10:30 HS.	roya_sa@hotmail.com

2. **MONTO DE LA OFERTA**

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL en Guaraníes
1	ROYA S.A.	**195.000.000**

3. **VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:**

Una vez realizadas las presentaciones pertinentes y a los efectos de dar cumplimiento a los recaudos meramente formales, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas.

Documentos	ROYA S.A.
Monto total de la oferta	Gs 195.000.000.
Monto Mensual del alquiler	Gs. 15.000.000
Garantía de Alquiler	Gs.15.000.000
Formulario de la oferta, completado y firmado. Anexo 2	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	PRESENTA

Vicente Ortiz M.

Agustín Vera
UOC - SNPP

ROYA S.A.
Emprendimientos Inmobiliarios
Ruta 2 Mcal. Estigarribia e/ J. O'Leary
Tel. (0511) 2 - 2051 - Caacupé
RUC: 80053537-5

Escaneado con CamScanner

En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de la Constitución, inscripta en los registros públicos y de los estatutos sociales con sus modificaciones, si las hubiere	PRESENTA
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	PRESENTA
En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	PRESENTA
Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente	PRESENTA
Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble	PRESENTA
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas – Anexo 5	PRESENTA
Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.	PRESENTA
DDJJ Garantía de Mantenimiento de Oferta:	PRESENTA

4. CONSTANCIA DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:
Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus Disposiciones Reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 11:50 Horas, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar y a un solo efecto.

Agustín Vera
UOC - SNPP

Vicente Ortiz M.

HOYA S.A.
Emprendimientos Inmobiliarios
Ruta 2 Mcal. Estigarribia e/ J. O'Leary
Tel. (0511) 242061 - Caacupé
RUC: 80053537-5

Escaneado con CamScanner